



**40 AÑOS
EN AZUL**

En Azul pasaron cosas	2
Palabras que sembraron miedo	6
Secuestros en Azul	7
Una mujer que lucha	9
Agradecimientos	17

En Azul Pasaron Cosas

Como una gran cantidad de años para recordar y poder reconstruir nuestra historia, la de jóvenes con sueños e ideas.

Fueron siete años lo que duró el último Golpe Militar

Desde la vuelta de la democracia pasaron veintiún años para hablar sin temor, aunque todavía hay temores... veintitrés años para que los sobrevivientes que fueron secuestrados, detenidos y torturados en el **ex Centro Clandestino de Detención “Estación del Provincial”** hoy **“Jardín Maternal Rubén César de Paula”** hicieran el reconocimiento del lugar y sea de público conocimiento la existencia de los mismos en Azul.

Llevamos cuarenta años de democracia, sin embargo nuestra ciudad entre los años 2001 y 2005 se quitó el velo del temor y **se comenzaron a escuchar las voces de los protagonistas**, que siempre estuvieron y están, pero que por muchos años se prefería evitar.

Algunas de estas voces nos cuentan que la **violencia, la persecución, los secuestros y las detenciones** comenzaron antes del año 1976. **Estela Cerone** se presenta así: *“soy profesora de Literatura y Castellano y de Música. Fui directora de la Escuela de Estética de Azul durante veinte años, fui creadora del SUTEBA, conformé el Concejo de la Mujer, fui Secretaria de Cultura y Educación y Concejal. Pero siempre lidiando contra ese mote, esa acusación de que en algún momento fui terrorista.”*

Estela fue detenida en el año 1975, en palabras de ella: “todavía no era tiempo de dictadura”.

Oriunda de Tandil y **detenida tres veces**. En su juventud perteneció a la **Agrupación Evita** de la **Juventud Peronista**, que eran organizaciones de



Estela Cerone.
Foto: www.actualidadartistica.com.ar

base de una organización político militar, que fue la organización **Montoneros**.

En el mes de junio de 1975 fue detenida, en ese momento vivía en Mar del Plata. A partir de ahí se produjo una **gran caída de compañeros**. Para ese entonces estaba como presidente **María Estela Martínez de Perón** y el nivel de violencia era altísimo. El Estado había creado unas fuerzas represoras que fueron **La Triple A (Alianza Anticomunista Argentina)** que comenzaron asesinando a dirigentes del **PC (Partido Comunista)**, en su mayoría universitarios, y luego siguieron asesinando a militantes populares. Fue el momento en que **las organizaciones pasaron a la clandestinidad**, y empezó una gran carcería con altísimos niveles de violencia política en la Argentina como en otros años. La **violencia política** no empieza en 1973, la violencia políti-



Perón junto a López Rega.
Foto: www.laizquierdadiario.com

ca comienza cuando arrasan a los pueblos originarios en el Norte, en la Patagonia.

Hay una larga historia de violencia política en este país de unitarios y federales, de asesinatos, el **bombardeo en la Plaza de Mayo con más de trescientos muertos**. Un hecho histórico que fue ocultado, cuando la aeronáutica y el ejército bombardearon la Plaza de Mayo para sacar a Perón del gobierno. En ese marco de violencia política, es que la detienen en el año 1975. *“Y bueno... una vez más **me torturan**. Me torturan con piana eléctrica y con tortura psicológica, como a todos los compañeros que fueron detenidos en ese momento. Y me llevan detenida a la cárcel de Olmos, que es una **cárcel de mujeres** que está en la ciudad de La Plata.”*

En septiembre del año 1976 comienza la concentración de mujeres detenidas en la cárcel de Devoto, donde permaneció detenida hasta el año 1982.

“En principio cuando se dio el Golpe de Estado del '76, pensamos que iba a ser como los otros con algunos muertos... Pero nunca nos imaginamos que iba a ver una política de exterminio con campos de concentración.”

Esta última dictadura introdujo la figura del detenido desaparecido. Como dijo Videla: **“No están, no se sabe dónde están... están desaparecidos.”**

Estela nos cuenta que comenzaron a llegar a las cárceles compañeras de todos el país, como por ejemplo de La Rioja, Córdoba, Salta y del Litoral; y con la llegada de estas compañeras se enteran de los **fusilamientos y torturas** que se venían realizando en las cárceles de esas provincias y de que algunas compañeras cuando eran llevadas para ser torturadas **no volvían**. En las cárceles de los hombres sucedía lo mismo, la tortura era permanente.

Algo interesante en el relato de Estela es sobre las **“Cárceles Vidriera”**, que eran las cárceles que se mostraban cuando llegaban a nuestro país organizaciones de **Derechos Humanos**, ya que en ellas se mostraba **“que estaban bien cuidadas”**. Pero para las mujeres era un mo-



Protesta por las malas condiciones de vida en el penal de Rawson, 1972.
Foto: www.revistaharoldo.com.ar

mento para poder **denunciar lo que estaba pasando en el país**.

En el año 1982 a Estela la liberan, con **“libertad vigilada”**. Este concepto nos da a entender que había gente que se debía responsabilizar de su liberación. *“La liberación fue un shock, imagínense... Después de estar siete años metidas en una cárcel. Nosotras éramos presas políticas. Nunca perdimos de vista que no estábamos ahí por lo que habíamos hecho. **Estábamos ahí por lo que pensábamos.** Y lo que pensábamos era peligroso para estos grandes poderes que habían armado una dictadura.”*

La incorporación a la sociedad fue muy dura, *“nosotros no éramos conscientes*

*de cómo había prendido en la sociedad ese mensaje de que nosotras éramos **asesinas, subversivas y criminales.**”*

En el año 1983 volvimos a la democracia, pero pasaron años para que la comunidad **empezara a rescatar esos lugares que fueron centros clandestinos**. Estela se enteró muy tarde de eso. Algunos compañeros se lo habían comentado, pero nos cuenta que: *“no tomé gran*

conciencia de lo terrible de un centro clandestino. Cuando me di cuenta de eso, y cuando escuché el relato de algunos que estuvieron ahí, como **Susana Yaben**, por ejemplo, que fue una docente que nos encontramos muchas veces. Y con otros que estuvieron ahí como el **“Pato” Pérez**, creo que **nunca pudieron procesar lo que vivieron** en ese centro clandestino. Y **vivían con mucha preocupación que se destruyera**, y que no se pudiera **reconocer y determinar qué había pasado en ese lugar.**”

La CIDH en Argentina

Entre el 6 y 20 de septiembre de 1979 la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos**, visitó Argentina para **investigar las denuncias contra la dictadura militar.**

La tarea realizada por el equipo de la **CIDH** fue clave para desenmascarar las violaciones de Derechos Humanos durante los tres primeros años del régimen defacto, que dejó un saldo de **miles de muertos y 30 mil desaparecidos.** La CIDH recibió **5.500 denuncias, 4.153 de ellas nuevas.**

Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo dijo *“para nosotros fue como un alivio y una protección a la vez”.* *“No podían reprimirnos, no podían cometer actos de violencia física como cometía en la Plaza de Mayo los jueves cuando íbamos a la ronda”.*



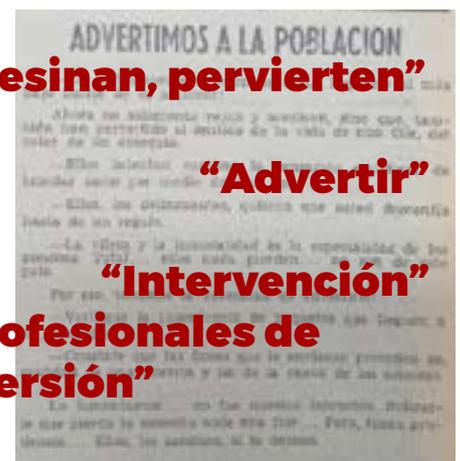
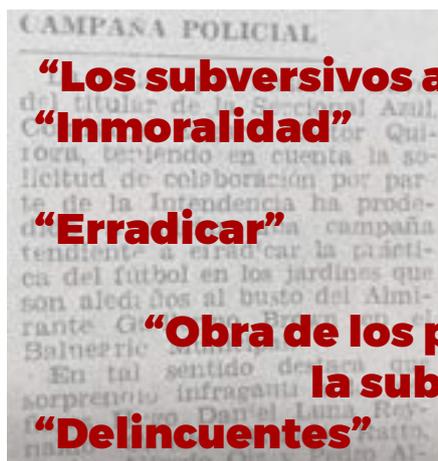
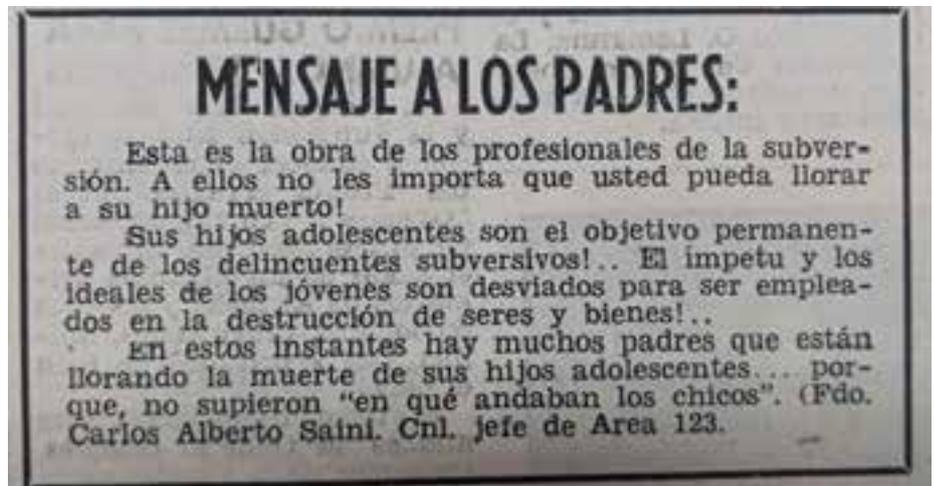
Visita de la CIDH a la Argentina.

Foto: Cuenta oficial de la CIDH en X (Twitter).

Palabras que sembraron miedo

Las tapas de los diarios locales, El Tiempo y Pregón desde el 24 de marzo de 1976 hasta diciembre de 1983, son una muestra de cómo las **Fuerzas Armadas** habían calado hondo en la comunidad mediante los “comunicados”. Estos fueron un instrumento más para **implantar el miedo y disciplinar la sociedad**. Los medios de comunicación tuvieron un rol, en nuestra ciudad, importante en **transmitir el temor**.

El vocabulario utilizado buscó instalar el terror en la población y **responsabilizar a los padres** por los actos de sus hijos. De esta manera en el pensamiento colectivo la **“desaparición de sus hijos”** era responsabilidad de los padres, por el simple hecho de que no supieron saber **“en qué andaban sus hijos”**. Es evidente que **los jóvenes fueron el blanco de la fuerza represiva**.



Secuestros en Azul

El 5 de febrero de 1977 Susana Yaben fue secuestrada y mantenida en cautiverio. Fue torturada en un centro clandestino de detención, pasado un mes de reclusión sus verdugos la liberaron.



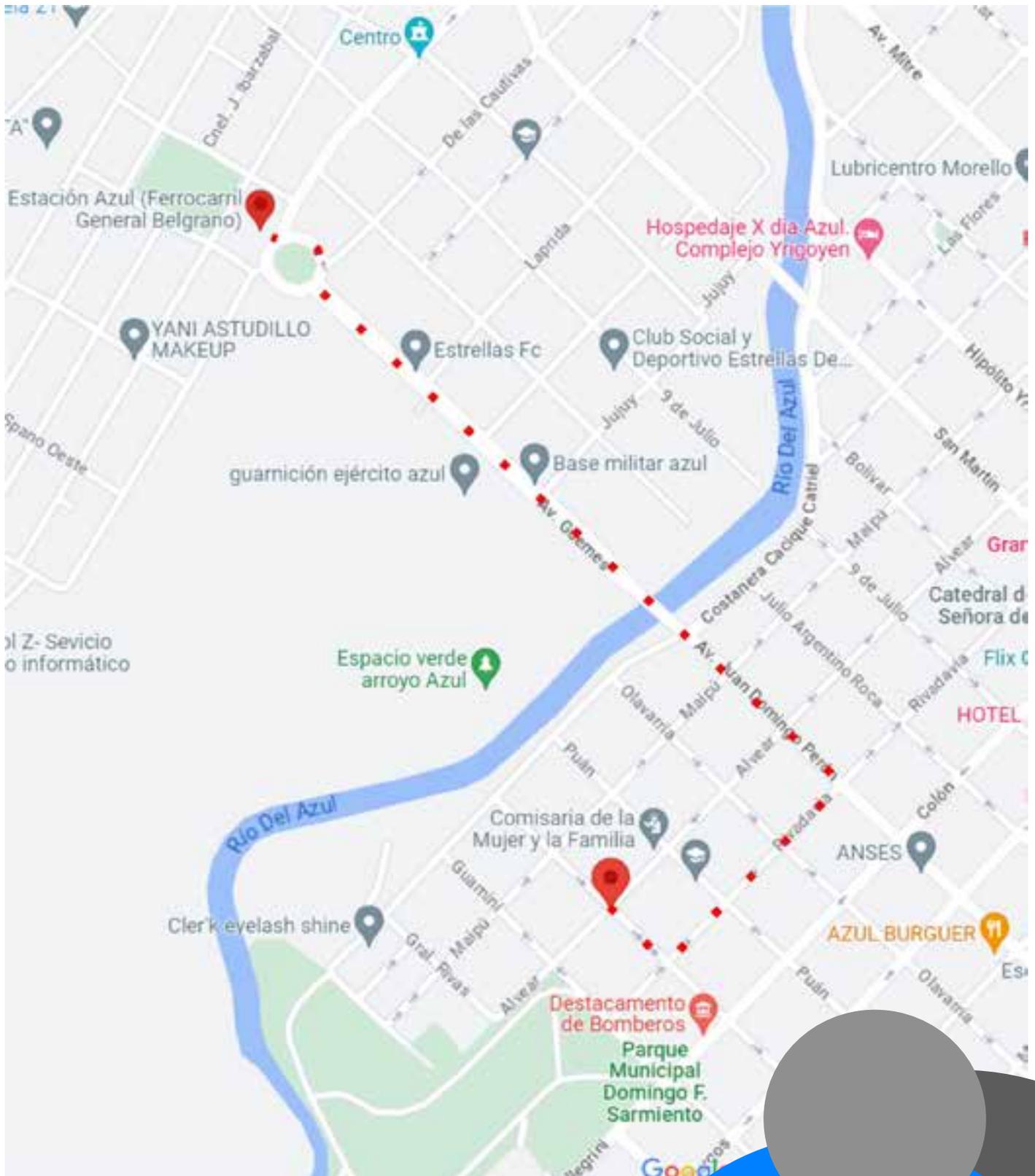
Para el año 2006, las organizaciones por los Derechos Humanos realizan denuncias. El juez federal, **Comparato**, exige que no se hagan remodelaciones en el establecimiento antes mencionado.

Al poco tiempo los sobrevivientes y ex detenidos realizan el **reconocimiento** del lugar. Una de las fuentes consultadas nos permitió rescatar el testimonio de **Susana Yaben**, secuestrada en el **ex Centro Clandestina Estación del Ferrocarril**

Provincial, y describe el interior del lugar considerando que *“la parte de arriba no está cambiada, la parte de abajo sí... Está muy cambiado abajo, abajo sobre todo, de todas maneras yo no estuve abajo, yo estuve arriba, pero vi un lugar que me faltaba reconocer que **pudo haber sido un sótano** ahí mismo... La parte de arriba te diría que está igual, yo abrí la puerta y dije acá me bañaron... Yo el lugar de arriba lo reconocí enseguida pero la parte de aba-*

jo está muy cambiada y están tapados los sótanos... la escalera es nueva, la maquinaria es nueva pero los sótanos estaban ahí”.

Según el testigo, el automóvil se dirigió por Guido Spano hasta Rivadavia, y de allí tomando rumbo a la Av. Humberto.



Una Mujer Que Lucha

Maio Saizar, profesora del nivel inicial, miembro de APDH Azul, militante y luchadora por los Derechos Humanos.



A 40 años de la recuperación democrática, hoy se recuerda el Golpe militar de 1976.
Foto: Cedoc Perfil.

¿Qué edad tenías cuando ocurrió el Golpe Militar del 24 de marzo de 1976 y en la última dictadura de nuestro país?

El 24 de marzo de 1976 acababa de cumplir once años en enero de 1976. Ese día que dio inicio a la **última dictadura cívico militar** me enteré por los medios masivos de comunicación. La Junta Militar que tomó el poder, **derrocando al gobierno constitucional republica-**

no, emitió un primer comunicado asignándose el poder por la fuerza. Fue la instauración de una dictadura, como la llamamos nosotras, cívico militar, porque tuvo muchísima colaboración de varias instituciones y de varias personas de la sociedad civil. Al poder lo tomaron las tres Fuerzas Armadas que formaron esa Junta con **Jorge Rafael Videla** a la cabeza, y decidieron entre sí quién

iba a desarrollar la función de presidente pero también quiénes iban a tomar control del **programa de represión ilegal** iniciado ese mismo día. En realidad ese día se consolidó algo que ya se venía haciendo que tenía que ver con la represión, la persecución, la detención clandestina de personas por cuestiones ideológicas.

“Lo que se le cuestiona a este régimen dictatorial, es la instalación de un sistema que no respetó la democracia, el republicanismo, la Constitución Nacional. Vinieron por la fuerza, detuvieron a la persona que en ese momento ejercía el cargo de presidenta, la metieron presa, se quedaron con el poder en la Nación, en las provincias, en las municipalidades, en todas partes... y lo sostuvieron mediante la fuerza, las armas, la detención clandestina de personas.”

¿Cómo se vivía culturalmente la dictadura en Azul? ¿Recordas prohibiciones, nuevas reglas, cambios en la vida cotidiana?

La dictadura llega con **prohibiciones**, con cambios en la vida cotidiana o sea se profundizó muchísimo el orden, las reglas. En aquel momento iba a la escuela primaria y recuerdo que fui abandonada en séptimo grado. El 9 de julio se hizo un **desfile cívico militar**. La Junta Militar mostró, en las calles ese 9 de julio, **toda la fuerza con la que venían a gestionar el orden** local. Para desfilarse, nosotras habíamos tenido que ensayar en el patio de la escuela un desfile **con pasos izquierda, derecha, izquierda...** o sea con pasos que tenían que ver más con un desfile militar que con un desfile de estudiantes de primaria. La ropa que tuvimos que usar, **el delantal pasando la rodilla** para que las niñas no mostremos las rodi-

llas. Los varones cortándose el pelo a la altura del cuello de la camisa para que el cabello no pasara esta frontera, usando gomina. **Tomando distancia en el patio**, estas prácticas que por ahí en algunas escuelas aparecían se profundizaron tremendamente con el advenimiento del Golpe Militar. Hay que subrayar estas cuestiones para tener en cuenta estos aspectos en los cambios sociales.

Otro cambio fue que se comenzó a ver a la noche el **falcón verde**, que eran autos que con mucha frecuencia empezaron a circular por las **calles de todas las ciudades**. Estaban conducidos por **grupos de tareas**, que desarrollaban una práctica que no está registrada en ningún lado, una **práctica clandestina**. Te detenían, te llevaban a un **Centro Clandestino de Detención**

y **Torturas** y ahí se decidía de manera arbitraria, **sin un proceso judicial previo**, qué hacían con tu vida. Generalmente la decisión era **quitarte la vida**, no sin antes pasar la mayor cantidad posible en estos Centros Clandestinos de Detención y Torturas para que tuvieras la oportunidad de entregar a tus compañeros y compañeras y para poder **eliminar a la subversión** que era el lema de la última dictadura. Aprecio lo que se llamó el **estado de sitio**, no se podía salir de la casa a partir de una determinada hora, no se podían juntar los jóvenes en

casa particulares para conversar, si eran muchas personas era una **juntada ilegal**, le llamaban **asociación ilícita**. Por estas cosas te podían **detener**. Las **razias**, que eran horribles, podías estar en una plaza o boliche y venían **agentes mercenarios armados** que ponían a las personas **contra la pared, pedían el DNI para saber la edad** que uno tenía. Si eras menor te detenían en la comisaría y llamaban a tus papás para que fueran a buscarte. Estos agentes aprovechaban la situación para **manosear a las chicas**.

La última dictadura se caracterizó por el amor a lo extranjero en **detrimiento de lo nacional**. Lo nacional no servía. Se inicia un plan sistemático de **endeudamiento feroz** con el **Fondo Monetario Internacional**, gracias al **Ministro de Economía** que fue **Martínez de Hoz**. Se pretendía **desprestigiar**



Martínez de Hoz y Jorge Videla.
Foto: www.infobae.com

lo local, lo nacional, **lo argentino** para darle lugar a la importación. Lo que yo recuerdo es que a partir de la apertura de las importaciones, comencé a escuchar **música extranjera** *Queen, The Police, Bee Gees, etc.* Hasta ese momento escuchábamos **música nacional**.

Los músicos nacionales, **sus prácticas, sus cabellos largos, sus letras que hablaban sobre la libertad** eran contrarias a lo que la dictadura quiso instaurar. La **homosexualidad** era cuestionada y **no estaba permitido hablar del tema ni mostrarlas**. Hay un tema de la época **Natalio y Juan Simón** que contaba la historia de amor

entre dos hombres jóvenes, cuando la quisieron publicar apareció la **censura** y le cambió la letra, entonces empezamos a recibir la letra como Natalia y Juan Simón.

“Es mejor tener el pelo libre que la libertad con fijador”

DAR que era un grupo de jóvenes de la Parroquia de Lourdes, que se reunía para acompañar y alfabetizar a personas en situación de desigualdad y pobreza. Este grupo empezó a ser perseguido.

Dejaron de juntarse en Lourdes, se reunían en la casa de alguien para poder desarrollar sus actividades a escondidas por temor de ser detenidas por Asociación Ilícita.

Esto no era informado por los medios de comunicación, nos enterábamos por rumores o comentarios.

¿Cómo cambiaron las normas, la vida cotidiana y la cultura a partir de la vuelta a la vida democrática en 1983?

Recuerdo a los mayores **conversar con mucho miedo**, porque a las personas que eran detenidas en este contexto se les **perdía el rastro**, no sabíamos qué pasaba con ellas. En 1982 estaba terminando la secundaria y una profesora de Historia nos



Pedro y Pablo fue un duo musical formado en 1968.
Foto: www.cronica.com.ar

hizo conocer la **Constitución Nacional**. Ya se acercaba la posibilidad del **recupero de la democracia**. La dictadura ya venía vencida, no podían sostener el poder y deciden **abrir las elecciones**. En 1982 empezamos a sentir que teníamos otras posibilidades, **ya no había horarios, no había racias**. Todo esto se iba terminando en el '82, pero **quedaban vestigios** de estas prácticas. De a poco nos íbamos dando cuenta que se iba termina-

do este **autoritarismo**. En mi caso junto a otras compañeras en 1983 empezamos a pensar en la posibilidad de

luchar por esa democracia que se avecinaba. Al principio **tuvimos miedo** porque subsistían algunas prácticas disciplinares. Pudimos acceder a mucha información de lo que tenía que ver con la democracia y **empezamos a afiliarnos a un partido político y luchamos por nuestros derechos**. Sin embargo era muy profunda todavía la grieta, la contradicción entre quienes queríamos acceder a derechos y entre quienes estaban cómodos o cómodas con las prácticas anti derechos. En 1982 **Amnesty Internacional** organiza un concierto nacional que fue un antes y un después porque vinieron a acompañar a las **Madres de Plaza de Mayo** en su reclamos de justicia.

¿Nos contarías sobre tu trayectoria en Educación y en Derechos Humanos?

Estudí magisterio, luego me perfeccioné en el jardín maternal en la **Universidad Nacional del Comahue en Neuquén** el profesorado de Jardín Maternal. En Neuquén la lucha por los **derechos**



Represión contra manifestantes el 1 de mayo de 1988, en San Joaquín, Santiago.
Foto: www.elpais.com

humanos estaba muy **valorada y prestigiada**, porque al ser una provincia vecina de Chile sentíamos que el resto de la **Patria Grande** recupere también su **libertad**. Nos fuimos a trabajar por el **plebiscito en Chile**, que fue una pregunta que el **dictador Pinochet** les hizo a sus conciudadanos por el sí o por el no. Y ahí luchando por Chile me enteré sobre las fuentes latinoamericanas de la lucha por los **Derechos Humanos**, me afilie a la **Asamblea Permanente por los Derechos Humanos**, organización que acompañó junto a la **CONADEP**, la recuperación de la **memoria** y desde allí arrancamos una lucha que tenía que ver con la reconstrucción de la memoria en la búsqueda de la **verdad por la justicia**.

Al regresar a Azul formé parte de la **Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Azul**. En 2006 hicimos un **reclamo** histórico a la Municipalidad respecto de los **Centros Clandestinos de Detención**.

¿Qué sabes y nos podés aportar sobre los ex Centros Clandestinos de Detención en Azul?

En la Asamblea Permanente por los Derechos de Detención en Azul nos orientamos no solo a la **Memoria Verdad y Justicia**, sino también a los **Derechos de Género**, a los **Derechos Ambientalista**s, a los **Derechos de las Personas Migrantes**, a la **sustentabilidad del planeta**, a la **Educación Pública Universal Gratuita y Laica**. Fue una lucha hermosa. En Azul según los testimonios de **sobrevivientes**, personas que estuvieron detenidas, desaparecidas nos consta que hubieron por lo menos cuatro **ex Centros Clandestinos de Detención y Torturas**. El 1 es lugar donde funcionaba en ese momento la **Policía Federal**, que hoy es el **Juzgado Federal**, otro es donde en la actualidad funciona el **Jardín Maternal De Paula** que allí había un **Centro de Automotores del Ejército**. Este edificio había sido cedido por el Ferrocarril



Jardín Maternal Rubén César De Paula, ex Centro Clandestino de Detención.

y en ese lugar en la planta alta **detuvieron personas**. Hay testimonios que nosotras recolectamos desde **APDH** y acompañamos a las **víctimas** en sus declaraciones en 2008 en un **primer juicio por la Verdad**, que tenía la característica que no se orientaba a sanciones a genocidas. Aceptamos hacer ese juicio porque nos dijeron que esos testimonios se iban a poder recuperar en un juicio que se realizaría posteriormente y que no se conformaba con recuperar la verdad. Porque nuestro lema fue siempre **Juicio y Castigo no nos reconciamos, no perdonamos, ni un paso atrás**. La **CORREPI** una organización que nace en democracia nos

acompañó con el recupero de las prácticas de **violencia institucional** durante la última dictadura militar. Fue **CORREPI** la que impulsó que en **los juicios** se puedan recuperar las prácticas de **abusos sexuales** a mujeres detenidas, desaparecidas. Para nosotras fue un juicio aparte y fue muy hermoso poder restituirles a esas mujeres la

oportunidad de expresar las violaciones a sus **derechos sexuales** que se habían producido durante su **detención ilegal**, como un **delito conexo** como un delito aparte para juzgarlo y condenarlo aparte.

¿Qué opinas de que ahora funciona un Jardín Maternal en lo que era el ex Estación del Ferrocarril Provincial y luego un Centro Clandestino de Detención?

En 1991 cuando vuelvo a Azul tomó conocimiento de que existía el **Jardín Maternal De Paula**. A medida que fueron pasando los años en la **lucha por los derechos humanos** fui descubriendo que ese lugar había sido en ocasión un espacio en el que habían estado detenidas compañeras mías de lucha y militancia en **APDH** no podía creer. Lo primero que pensé fue que no puede funcionar un espacio de amor de contención de alegría de paz de cuidados de crianza en un **sitio de horror de odio de muerte, tortura, dolor de sangre**. Las compañeras reconocieron el **Centro**

Clandestino porque en esa rotonda la calle es de adoquín. Lo pudieron reconocer por las **sensaciones corporales** que se sienten al pasar por una calle de adoquines (Humberto) con grandes badenes, luego el puente y por último la rotonda cuando el vehículo daba la vuelta alrededor de la rotonda. Y luego las hicieron subir **encapuchadas** por una escalera, que después se pudo **identificar** que ésa escalera iba a la planta alta a una azotea en la cual fueron **torturadas de manera muy violenta**. Llevó un tiempo la **reconstrucción** de estos datos. Las dos compañeras fueron liberadas, una en 1983 y la otra a los veinte días de ser detenida. Ahí nos enteramos que ese había sido un espacio del horror del terror, del **Terrorismo de Estado** que es lo que condenamos y cuestionamos cuando estas prácticas vienen por parte del **Estado** porque es el que tiene la **obligación de cuidarnos** y juzgarnos si cometemos un delito. Lo que pensaba es que no haya un jardín ahí. Ese sitio lo

queremos **recuperar** nosotros como organismo, como **sitio de Memoria**. Un sitio en el que se **reivindiquen** los **derechos** de las personas que allí estuvieron; en el que podamos poder poner un cartel grande que diga **Nunca Más** a esas prácticas; recuperar el espacio para la **memoria colectiva** para que el barrio reconozca lo que ahí pasó. Para que los jardines maternos no tengan que estar funcionando en un espacio de horror y terror. Ese reclamo lo hicimos en 2006, cuando se cumplieron los treinta años de la llegada del **Golpe Militar y Eclesiástico**, el intendente era **Omar Duclos**, hicimos un acto en reclamo y le volvimos a pe-

dir el **Jardín Maternal De Paula** para sitio de **Memoria**. Nos dijo que sí, nunca nos lo cedió, nos dijo que la prioridad era encontrar otro predio en el cual se pudiera poner el jardín maternal para que siguiera funcionando. Ese predio nunca lo encontramos, no funcionó.

Con el paso de los años empezamos a **relativizar el reclamo**, empezamos a entender que quizás podría funcionar allí un jardín maternal, siempre y cuando circularan la palabras, se hablara con el barrio, con la gente, con la comunidad acerca de lo que allí había pasado, se **recuperara la memoria**, se exigiera la **verdad**, se exigiera la **apertura de los archivos** de la dictadura donde debe estar registrada la verdad y que a nosotros los militares nunca nos abren esos archivos. Hoy en día el reclamo no está tan orientado a la recuperación del sitio como espacio de memoria, como un museo de la memoria, sino la **recuperación de la memoria** como símbolo en donde circule la palabra. En un momento pudimos señalarlo, se pueden ver los tres



Señalización por la Memoria, la Verdad y la Justicia en el Jardín Maternal Rubén César De Paula, ex Centro Clandestino de Detención.

pilares que señalizan ese sitio de **Memoria Verdad y Justicia** que es una señalización defendida por las organizaciones y desde la **Comisión Provincial por la Memoria** y la **Comisión Nacional por la Memoria** se fomenta como importantes y entonces aceptamos desde los organismos que quede allí este **espacio de amor**; los demás espacios recuperados como la **ex ESMA** en donde se realizan talleres creativos. No dan ganas de dejar ahí un museo del horror sino de **recuperar ese espacio para el amor**, alegría, creatividad, recuperarlos para el bien. Aprendí a convivir con la idea de que el amor en un sitio donde hubo horror siempre y cuando circule la palabra. Cada

24 de marzo nos convocamos en la señalización para recordar lo que allí pasó, para **reflexionar**, para recordar a nuestras compañeras que ya no están. Y para restituirles mediante el recuerdo y el homenaje esos **derechos** que le fueron **privados** en ese espacio de horror y nos parece que las caritas sonrientes de los nenes que asisten al Jardín Maternal De Paula podría ser una linda forma de **restituir derechos**.

Agradecimientos

Directora

Guillermina Cardelino

Profesores

Gabriela Bergara
Sebastián Libonatti
Florencia Castañón

Colaboración en el diseño de la revista

Catalina Castañón

Entrevistadas

Estela Cerone
Maio Saizar

Estudiantes

Espán Benjamín Jesús
Juarez Maite
Sorondo Simón
Correa Santiago Nicolás
Lara Sofía

Embil María de la Paz
Otero Angelina Muriel
Ortiz Valentina
Sánchez Martina Antonella
Mathieu Luciano Martín
Martínez César Nahuel
Roldán Matías
Sagardía Mateo
Panelo Gonzalo Mariano

**Atentamente los estudiantes de EES N°7
Azul, Prov. Buenos Aires**





**40 AÑOS
EN AZUL**